



EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JOSE GUILLERMO BOHORQUEZ PRADA**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso No. 11001-11-02-000-**2019-00692** 00 seguido en su contra; M.P. María Muñoz Villaquiran.

Se advierte al emplazado que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **20 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria

Transcurrido el término se desfija el **24 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria



EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **ELKIN DOUGLAS BELTRAN CANO**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso No. 11001-11-02-000-**2021-00003** 00 seguido en su contra; M.P. María Muñoz Villaquiran.

Se advierte al emplazado que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **20 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria

Transcurrido el término se desfija el **24 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria



EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL META

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **CESAR AUGUSTO TAMAYO HERRERA**, para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso No. 11001-11-02-000-**2021-00014** 00 seguido en su contra; M.P. María Muñoz Villaquiran.

Se advierte al emplazado que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **20 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria

Transcurrido el término se desfija el **24 de agosto de 2021**.

SANDRA CRISTINA ROJAS ACOSTA
Secretaria